

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$22,549	50.54	\$108,730	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$51,979	17.68
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$22,549	50.54	\$108,730	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$51,979	17.68
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$19,953	53.82	\$102,813	\$0	0.00	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$268,046	\$48,643	18.15
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD	
				De la Vigencia			
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2017	0.80	1.00	0.50	50.00%	⚠	100.00%	★
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cumpliendo con lo establecido en el contrato 443 de 2017, la firma NCU presentó la programación de las rutas de recolección de muestras y caracterización previstas por el consorcio para realizar trabajo en campo.

Con la línea base de separación en la fuente doméstica se tendrá un adecuado manejo de los residuos de carácter especial. Con las contribuciones que realiza se puede disminuir los impactos ambientales potenciales por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0
		0.20	\$0	0.00	\$1,800	0.50	\$1,800	50.00	\$0	0.00	\$0	0.00</									

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$22,549	50.54	\$108,730	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$51,979	17.68
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	Magnitud 0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	1.90	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos \$4,234	\$3,247	76.69	\$6,791	\$6,680	98.37	\$6,972	\$0	0.00	\$8,430	\$0	0.00	\$8,762	\$0	0.00	\$35,189	\$9,927	28.21
(O)2 Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3 Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.27	0.27	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$22,435	\$22,013	98.12	\$15,400	\$4,310	27.99	\$44,651	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$10,130	\$0	0.00	\$101,941	\$26,323	25.82
(S)5 Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
	Recursos \$1,535	\$1,119	72.93	\$2,978	\$2,203	73.98	\$1,892	\$0	0.00	\$6,026	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$17,311	\$3,323	19.19
(S)6 Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.15	0.08	53.33	0.20	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00
	Recursos \$2,311	\$2,311	100.00	\$10,100	\$4,959	49.10	\$24,298	\$0	0.00	\$24,039	\$0	0.00	\$25,484	\$0	0.00	\$86,233	\$7,270	8.43
(S)9 Cumplir 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,000	\$0	0.00
(O)10 Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)11 Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
132 Gestión para los servicios funerarios distritales	\$2,867	\$740	25.80	\$7,549	\$2,596	34.39	\$5,917	\$0	0.00	\$4,469	\$0	0.00	\$5,190	\$0	0.00	\$25,991	\$3,336	12.83
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	\$2,781	\$734	26.39	\$7,113	\$2,160	30.37	\$5,817	\$0	0.00	\$3,188	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$22,780	\$2,894	12.71

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	12.00	60.00%	60.00%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.92%

Retrasos y soluciones: El retraso obedece principalmente a las aprobaciones requeridos por entidades Distritales y del orden Nacional como lo son IDPC y Ministerio de Cultura, y que debe expedir a favor de la UAESP por medio de instrumentos como el plan de regularización y manejo, PRM y el plan especial de manejo y protección, PEMP, para poder realizar la intervención a los Cementerios del Distrito, toda vez que estos son reconocidos como Patrimonio Cultural Distrital y Nacional. La SSFAP está realizando gestiones con entidades como Jardín Botánico, IDPC, Mincultura y Medicina Legal para llevar a cabo la revitalización de los Cementerios del Distrito, por lo cual la articulación institucional se ha convertido en otro de los contratiempos.

Avances y Logros: Se describe a continuación los servicios que se han prestado a septiembre de 2017, en los 12 servicios funerarios disponibles, detallados por cantidades, así:

Número de Inhumaciones: Total 5.163
 Cementerio Central: 1.372
 Cementerio Norte: 1.547
 Cementerio Sur: 1.073
 Cementerio Serafín: 1.171

Número de Exhumaciones- Total: 3.250
 Cementerio Central: 901
 Cementerio Norte: 1.217
 Cementerio Sur: 1.1031
 Cementerio Serafín: 201

Número de Cremación- Total: 10.648
 Cementerio Central: N.A.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$22,549	50.54	\$108,730	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$51,979	17.68																																																			
Cementerio Norte: 7.401 Cementerio Sur: 2.612 Cementerio Serafín: 635 Número de Culto - Total: 43 Cementerio Serafín: 43																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	69.00	69.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,638	67.72	\$3,375	\$0	0.00	\$2,095	\$0	0.00	\$2,756	\$0	0.00	\$12,266	\$2,372	19.34																																																		
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	12.00	60.00	22.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$523	11.13	\$2,442	\$0	0.00	\$1,093	\$0	0.00	\$1,125	\$0	0.00	\$10,514	\$523	4.97																																																		
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$3,211	\$441	13.74																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,000.00</td> <td>1,810.00</td> <td>1,531.00</td> <td>84.59%</td> <td>✓</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,000.00</td> <td>790.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,000.00</td> <td>700.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>2,031.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>57.75% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%			2017	1,000.00	1,810.00	1,531.00	84.59%	✓	100.00% ★	2018	1,000.00	790.00	0.00	0.00%			2019	1,000.00	700.00	0.00	0.00%			2020	500.00	200.00	0.00	0.00%			TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,031.00	al Plan de Desarrollo		57.75% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%																																																																	
2017	1,000.00	1,810.00	1,531.00	84.59%	✓	100.00% ★																																																															
2018	1,000.00	790.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	1,000.00	700.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	500.00	200.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,031.00	al Plan de Desarrollo		57.75% ⚠																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: Se entregaron subsidios funerarios a población en condición de vulnerabilidad se anexa por localidad																																																																					
Localidad Barrios Unidos 301 Localidad Antonio Nariño 527 Localidad Mártires 193 Localidad Ciudad Bolívar 510																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)3 Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,531.00	84.59	790.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	4,000.00	2,031.00	50.78																																																		
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$3,211	\$441	13.74																																																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$6,793	32.88																																																			
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$6,793	32.88																																																			
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$6,793	32.88																																																			
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$6,793	32.88																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$6,793	32.88

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	29,774.00	74.31%	100.00% ★
2018	20,000.00	14,967.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	4,967.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	44,774.00	al Plan de Desarrollo	68.83% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de este proyecto se logra prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.

Se instalaron luminarias en CICLORUTA 1.784; PARQUES 10.529; VIAS 17.461, para las 20 localidades del Distrito Capital para un total de 29.774

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Recursos	\$1,152	\$1,120	\$5,725	\$6,654	\$2,752	\$4,373	\$0	\$0	\$4,373	\$0	\$0	\$20,656	\$6,793	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,793	32.88
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,941	\$4,787	\$4,930	\$0	\$0	\$4,930	\$0	\$0	\$40,640	\$15,295	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,295	37.63
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,941	\$4,787	\$4,930	\$0	\$0	\$4,787	\$0	\$0	\$40,640	\$15,295	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,295	37.63
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,941	\$4,787	\$4,930	\$0	\$0	\$4,787	\$0	\$0	\$40,640	\$15,295	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,295	37.63
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,941	\$4,787	\$4,930	\$0	\$0	\$4,787	\$0	\$0	\$40,640	\$15,295	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,295	37.63

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	22.00	88.00%	100.00% ★
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	27.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ○

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de este programa se enmarca el proyecto ¿Gestión Pública¿, por medio del cual se busca administrar las tecnologías de información y de comunicaciones, así como la gestión documental de la Unidad, y apoyar el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Conforme a lo anterior, se inició la actualización de la entidad en equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones; la puesta en marcha de una gestión y defensa jurídica para defender los intereses de la entidad Distrito; la administración de la gestión documental. Se garantizó la actualización de la infraestructura de hardware y licencias de software, como soporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; de igual manera, se integró la información administrativa y financiera y la compatibilidad de archivos con otras entidades, mediante el uso de versiones estándar de software actualizadas a sus últimas versiones. La entidad cuenta con la certificación de calidad ISO 9001 y está implementando las mejores prácticas en transparencia e integridad.

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Recursos	\$4,032	\$3,607	\$2,799	\$2,488	\$3,100	\$1,077	\$0	\$0	\$1,077	\$0	\$0	\$12,119	\$6,095	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,095	50.30

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$10,565	89.33	\$13,941	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$15,295	37.63
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.25	0.24	96.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.29	29.00
	Recursos \$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,663	100.08	\$5,056	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$11,410	\$3,771	33.05
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$272	\$272	100.00	\$491	\$484	98.60	\$556	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$1,873	\$755	40.33
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,093	94.08	\$1,531	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$4,302	\$1,835	42.67
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.18	72.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,715	\$2,837	76.35	\$3,698	\$0	0.00	\$1,736	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$10,937	\$2,837	25.94
(O)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$38,787	62.39	\$129,325	\$0	0.00	\$59,828	\$0	0.00	\$63,748	\$0	0.00	\$355,333	\$74,066	20.84

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %